



GUÍA DE ESTUDIO		EVALUACIÓN DE PROCESOS PSICOLÓGICOS	
Profesor(a):	Mónica Dompablo Tobar Mercedes de Utrilla Palombi		
Correo electrónico:	mdompablo@universidadcisneros.es mutrilla@universidadcisneros.es		
Curso:	3º	Semestre:	2º
Guía docente:	https://www.universidadcisneros.es/programas/grado/165Guia-docente.pdf		

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura aborda la evaluación de los procesos que configuran las capacidades básicas de la mente y de la conducta humana y que sustentan la actividad de las personas en cualquier contexto. En concreto se estudian los sistemas de evaluación de los procesos cognitivos (percepción, atención, memoria, emoción, funciones ejecutivas y lenguaje). El objetivo general es que el estudiante conozca y sepa utilizar los procedimientos de evaluación más eficaces, así como los métodos y las pruebas de evaluación que mejor se ajustan a dichos procedimientos en la exploración del sistema cognitivo. Este conocimiento permitirá a los alumnos, como futuros profesionales de la psicología, interpretar la conducta y los problemas psicológicos desde una perspectiva más amplia y a la vez detallada, independientemente del contexto en el que desempeñen su labor de psicólogos.

Objetivos

1. Delimitar los procesos cognitivos desde una perspectiva clínica e investigadora.
2. Definir la finalidad de la evaluación de los procesos cognitivos y los posibles contextos en los que se lleva a cabo.
3. Conocer las herramientas de evaluación con su fundamentación teórica.
4. Manejar y llevar a cabo la aplicación práctica de los procedimientos de evaluación.
5. Saber plantear las hipótesis alternativas que permitan la selección de los procedimientos de evaluación.
6. Saber argumentar la elección de determinadas pruebas según la finalidad.
7. Diseñar protocolos específicos por áreas.
8. Interpretar los resultados de las exploraciones llevadas a cabo.
9. Enfocar los resultados de las exploraciones al diagnóstico y al análisis en el curso de una investigación.

10. Analizar e interpretar datos en distintos formatos (tablas, gráficos, salidas de SPSS).
11. Utilizar con rigor la metodología de investigación con las variables evaluadas.
12. Identificar las alteraciones cognitivas con el fin de realizar diagnósticos diferenciales.
13. Saber comunicar los resultados de las evaluaciones y redactar informes.
14. Saber comunicar resultados de investigaciones en el ámbito científico.

MODALIDAD DE ENSEÑANZA

El Plan de Estudios de Grado en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid está planteado en términos de enseñanza presencial. Sin embargo, de acuerdo con el Marco Estratégico de Docencia para el Curso Académico 2021/2022 aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid el 11 de junio de 2021, la previsión es que las enseñanzas se desarrollen en modalidad semipresencial durante el primer semestre lectivo y presencial durante el segundo, atendiendo siempre a las circunstancias epidemiológicas. En todo caso, esta guía de estudio prevé las adaptaciones precisas tanto para la enseñanza en modalidad presencial como semipresencial y no presencial.

RESPONSABILIDAD

Concurrir a la convocatoria de esta asignatura entraña la aceptación de los procedimientos y normas que se detallan en este documento, y el/la alumno/a se hace enteramente responsable de haberlo leído y entendido con la debida antelación.

CONTENIDOS

PRIMERA PARTE: Metodología para la Evaluación de Procesos Psicológicos

Tema 1: Introducción.

Tema 2: Análisis Mixto de la Varianza.

Tema 3: Análisis de Regresión curvilínea.

Tema 4: Análisis de Regresión Logística.

Tema 5: Meta-análisis.

SEGUNDA PARTE: Evaluación de procesos psicológicos

Tema 1: Introducción. DEFINICIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN: Utilidades de la evaluación de los procesos cognitivos. Dimensiones de la evaluación de los procesos cognitivos. PROCESO DE EVALUACIÓN I: Etapas y selección de herramientas. Principales instrumentos y herramientas.

Fundamentos teóricos. PROCESO DE EVALUACIÓN II: La necesidad de los modelos teóricos. Generación y falsación de hipótesis. Interpretación de resultados.

Tema 2: Evaluación de procesos perceptivos. La percepción y el sistema perceptivo. Etapas del procesamiento perceptivo. Procedimientos de la exploración de los procesos perceptivos en cada etapa. PRUEBAS Y TEST IDÓNEOS PARA LA EXPLORACIÓN DE LOS PROCESOS PERCEPTIVOS: EVALUACIÓN AUDITIVA (Audiometrías y escalas de audición). EVALUACIÓN VISUAL (Medidas de la visión cromática, espaciotemporal y estereoscópica. Anomalías y alteraciones de la visión. Pruebas de análisis visual. Exploración del acceso estructural. Exploración del acceso semántico. Baterías para la exploración de la percepción).

Tema 3: Evaluación de los procesos atencionales. Concepto del procesamiento atencional. Principales modelos explicativos de la atención. El déficit asociado a fallos en el procesamiento de la atención. PROCEDIMIENTOS Y PRUEBAS ÚTILES EN LA EXPLORACIÓN DE LA ATENCIÓN: Evaluación de la atención sostenida y la vigilancia. Evaluación de la atención selectiva. Evaluación de la atención alternante. Evaluación de la atención dividida. Evaluación de la velocidad de procesamiento. Evaluación del estado de alerta. Evaluación de la atención viso-espacial. BATERÍAS ÚTILES EN LA EXPLORACIÓN DE LA ATENCIÓN.

Tema 4: Evaluación de la memoria. Concepto de procesamiento mnésico. Los sistemas de la memoria. Trastornos de la memoria. PROCEDIMIENTOS Y PRUEBAS QUE PERMITEN EXPLORAR LOS COMPONENTES MNÉSICOS: Evaluación de la memoria a corto plazo auditivo-verbal. Evaluación de la memoria a corto plazo viso-espacial. Evaluación de la memoria operativa. Pruebas con carga de memoria a corto plazo y memoria operativa. Evaluación de la memoria a largo plazo semántica. Evaluación de la memoria a largo plazo episódica. Evaluación de la memoria no declarativa. BATERÍAS ÚTILES EN LA EXPLORACIÓN DE LA MEMORIA.

Tema 5: Evaluación de las funciones ejecutivas. Concepto de funciones ejecutivas. Modelos explicativos de las funciones ejecutivas. Los síndromes disejecutivos. PRUEBAS ÚTILES EN LA EXPLORACIÓN DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS: Medidas de iniciación, generación de alternativas de respuesta y fluidez verbal/visual. Medidas de control inhibitorio. Planificación y supervisión de la conducta (solución de problemas). Medidas de flexibilidad cognitiva. Evaluación de estrategias cognitivas. Medidas de procesos metacognitivos. Medidas de teoría de la mente y cognición social. Influencia de las FE en la evaluación de otros procesos cognitivos. BATERÍAS ÚTILES EN LA EXPLORACIÓN DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS.

Tema 6: Evaluación del lenguaje y las capacidades comunicativas. Comunicación y lenguaje. Competencias y componentes del lenguaje. Relaciones entre el lenguaje y otros procesos cognitivos. Trastornos del lenguaje y la comunicación. Modelos útiles en la exploración del lenguaje. PROCEDIMIENTOS DE EXPLORACIÓN DE LOS PROCESOS LINGÜÍSTICOS: Evaluación de la comprensión oral. Evaluación de la producción oral. Evaluación de la lectura. Evaluación de la escritura. Evaluación de la semántica. Evaluación de la oración. Instrumentos de evaluación del lenguaje.

Tema 7: Evaluación de los procesos emocionales. Funciones de las emociones. Emociones básicas y dinámica de la reacción afectiva. Variables implicadas en la emoción. Modelo de flujo socio-emocional de Ochsner. La configuración facial. PROCEDIMIENTOS EN LA EVALUACIÓN DE LAS EMOCIONES: Respuestas afectivas (Medidas fisiológicas. Sensación subjetiva). Expresión de emociones. Reconocimiento de emociones. Cognición social, ToM y empatía. Autorregulación emocional.

Tema 8: Técnicas de neuroimagen en la evaluación de los procesos psicológicos. Breve descripción de las técnicas de neuroimagen. Paradigmas en neuroimagen, análisis de la señal e interpretación de los resultados. Caracterización con técnicas de neuroimagen de los principales procesos que se evalúan en la práctica psicológica. Contribuciones de las técnicas de neuroimagen a la evaluación de los procesos psicológicos.

DESARROLLO DE LA DOCENCIA: ACTIVIDADES TEÓRICAS

Dinámica de las clases teóricas en un modelo presencial:

Clases teóricas: 30 horas (3 créditos)

Las clases teóricas consistirán en clases magistrales que tratarán sobre los contenidos temáticos expuestos anteriormente.

Dinámica de las clases teóricas en un modelo híbrido:

En un modelo de enseñanza híbrido, a fin de garantizar la distancia física necesaria para evitar riesgos sanitarios, el grupo quedará dividido en dos subgrupos de igual o semejante número, con acuerdo a las indicaciones de la Coordinación de la titulación.

Cada subgrupo acudirá a clase en sesiones alternas. El/la profesor/a asistirá todos los días que corresponda al aula e impartirá clase a la mitad del grupo mientras la clase se difunde simultáneamente a través de una sesión de videoconferencia, de forma que la mitad del grupo que no está en el aula pueda seguirla de forma remota.

Dinámica de las clases teóricas en un modelo no presencial:

En un modelo de enseñanza no presencial, el/la profesor/a ofrecerá la clase en el horario oficial correspondiente a la asignatura a través de la plataforma digital dispuesta a tal efecto en el Campus Virtual, de forma que todo el alumnado puede seguirla sin dificultad

En previsión de que en un escenario de enseñanza enteramente no presencial algunos alumnos pudieran tener dificultades justificadas para seguir las clases sincrónicamente en el horario previsto, el/la profesor/a habilitará siempre o bien la grabación de la clase o bien alternativas didácticas de carácter asincrónico.

DESARROLLO DE LA DOCENCIA: ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Dinámica de las clases prácticas en un modelo presencial:

Clases prácticas: 15 horas (1,5 créditos)

Las clases prácticas servirán para reforzar y clarificar algunos contenidos más complejos, previamente expuestos en las clases teóricas. Los alumnos asistirán en grupos pequeños, en las fechas correspondientes según un calendario que se hará público.

Dinámica de las clases prácticas en un modelo híbrido:

En un modelo de enseñanza híbrido, a fin de evitar riesgos sanitarios, un subgrupo acudirá a clases prácticas una semana y el otro la semana siguiente. Tal y como sucede con las clases teóricas, también en este caso el/la profesor/a asistirá todos los días que corresponda al aula e impartirá clase a la mitad del grupo.

Dado que en el modelo de enseñanza híbrido las clases prácticas no serán emitidas por videoconferencia, el/la profesor/a habilitará medios alternativos de realización de las prácticas para los alumnos que por causa justificada y acreditada ante la Coordinación de la titulación no puedan asistir a las clases prácticas.

Dinámica de las clases prácticas en un modelo no presencial:

En un modelo de enseñanza no presencial, el/la profesor/a articulará medios no presenciales para la realización de las prácticas, combinando recursos de carácter sincrónico y asincrónico de forma que todo el alumnado puede completar su formación práctica sin dificultades derivadas de la situación de no presencialidad.

DESARROLLO DE LA DOCENCIA: TRABAJO AUTÓNOMO

Los alumnos deberán presentar una Memoria Final de Prácticas.

DESARROLLO DE TUTORÍAS

El contacto directo con el profesor o la profesora a través de las tutorías es una parte esencial de la formación universitaria, y posibilita que el desarrollo del proceso de aprendizaje del alumno o la alumna venga orientado por el profesor o profesora con atención a sus intereses, su potencial y sus dificultades propias.

En la titulación de Grado en Psicología del CES Cardenal Cisneros existe, en consecuencia, tanto un régimen de tutorías voluntarias al que los(as) alumnos(as) pueden recurrir siempre que lo precisen, como un régimen de tutorías obligatorias, cuyo incumplimiento puede imposibilitar la superación de la asignatura.

El profesor o la profesora hará pública la planificación detallada de las tutorías obligatorias con la debida antelación por medio del Campus Virtual, o la hará llegar a los(as) alumnos(as) por correo electrónico. Con independencia de dicha planificación, los(as) alumnos(as)

cuentan en todo momento con la posibilidad de solicitar una tutoría voluntaria, en horas concertadas personalmente con el profesor o la profesora, si se encuentran con dificultades para asimilar alguna cuestión o abordar alguna actividad educativa, o si desean ampliar la bibliografía sobre algún tema en particular. Además, los alumnos que lo deseen podrán ponerse en contacto con el profesor a través de la dirección de correo electrónico que figura al principio de este documento, o bien por medio del Campus Virtual.

Este régimen de tutorías se cumplirá independientemente de la modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o no presencial) en que se desarrolle la actividad docente. En el modelo de enseñanza presencial, las tutorías serán presenciales; en el modelo no presencial, se desarrollarán a través de los medios tecnológicos dispuestos en el Campus Virtual; en el modelo híbrido, se combinarán ambos tipos de tutorías.

TEMARIO	
PRIMERA PARTE	METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DE PROCESOS PSICOLÓGICOS
Contenidos	Tema 1: Introducción. Tema 2: Análisis Mixto de la Varianza. Tema 3: Análisis de Regresión curvilínea. Tema 4: Análisis de Regresión Logística. Tema 5: Meta-análisis.
Actividades	Resolución de los ejercicios prácticos propuestos.
Observaciones del profesor:	
SEGUNDA PARTE	EVALUACIÓN DE PROCESOS PSICOLÓGICOS
Contenidos	Tema 1: Introducción. Tema 2: Evaluación de procesos perceptivos. Tema 3: Evaluación de los procesos atencionales. Tema 4: Evaluación de la memoria. Tema 5: Evaluación de las funciones ejecutivas. Tema 6: Evaluación del lenguaje y las capacidades comunicativas. Tema 7: Evaluación de los procesos emocionales. Tema 8: Técnicas de neuroimagen en la evaluación de los procesos psicológicos.

Actividades	Confección de una Memoria Final de Prácticas.
--------------------	---

ASISTENCIA Y COMPORTAMIENTO EN CLASE Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Esta asignatura se atiene a la normativa de asistencia y comportamiento en clase y otras actividades académicas de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros, que puede consultarse en este enlace: <https://universidadcisneros.es/docs/2122/Asistencia-y-comportamiento-en-clase-2122.pdf>.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

Esta asignatura se atiene a la normativa de integridad académica de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros, que puede consultarse en este enlace: <https://universidadcisneros.es/docs/2122/Plagio-y-deshonestidad-académica-2122.pdf>.

EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA ORDINARIA

Evaluación continua

Actividades	Peso en la nota global
<p>PARCIAL I</p> <p><i>Examen teórico-práctico</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Contenidos del examen:</i> primera parte del temario (temas 1 a 5) y segunda parte (temas 1 y 2). El examen se realizará al finalizar la exposición de dichos contenidos. • <i>Parte teórica:</i> equivale al 60% de la nota del examen. Examen tipo test con 3 opciones de respuesta. Para corregir el efecto del azar, se aplicará la fórmula: aciertos – errores/2. • <i>Parte práctica:</i> equivale al 40% de la nota del examen. Ejercicios a desarrollar. 	35%
<p>PARCIAL II</p> <p><i>Examen teórico</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Contenidos del examen:</i> segunda parte del temario (temas 3 a 8). El examen se realizará al finalizar la exposición de dichos contenidos. • La nota supondrá el 60% de la nota final del Parcial II. 	65%

<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario obtener una nota mínima de 4 para hacer media con las prácticas y poder aprobar el Parcial II. <p><i>Prácticas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos deberán presentar una <i>Memoria Final de Prácticas</i> que supondrá el 40% de la nota final del Parcial II. • Es necesario obtener una nota mínima de 5 para poder hacer media con el examen teórico y poder aprobar el Parcial II. • En caso de no obtener dicha nota mínima de 5, se deberá realizar un examen práctico final en la convocatoria ordinaria (si han cumplido con la asistencia a las prácticas y la entrega de la memoria de prácticas) o en la convocatoria extraordinaria, según corresponda. 	
<p>Se ha de obtener una nota mínima de 4 en cada parcial para poder aplicar la ponderación entre los dos parciales y poder aprobar la asignatura.</p> <p>Cada parcial será liberatorio, de manera que, en la convocatoria ordinaria, el alumno se examinará de aquel parcial que tenga pendiente. Se guardará la nota correspondiente al parcial aprobado, también para la convocatoria extraordinaria.</p> <p>Para poder aprobar la asignatura se ha de obtener una calificación mínima de 5.</p>	

EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	
Evaluación continua	
Actividades	Peso en la nota global
<p>PARCIAL I</p> <p><i>Examen teórico-práctico</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Contenidos del examen:</i> primera parte del temario (temas 1 a 5) y segunda parte (temas 1 y 2). • <i>Parte teórica:</i> equivale al 60% de la nota del examen. Examen tipo test con 3 opciones de respuesta. Para corregir el efecto del azar, se aplicará la fórmula: aciertos – errores/2. • <i>Parte práctica:</i> equivale al 40% de la nota del examen. Ejercicios a desarrollar. 	35%
<p>PARCIAL II</p> <p><i>Examen teórico</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Contenidos del examen:</i> segunda parte del temario (temas 3 a 8). 	65%

- La nota supondrá el 60% de la nota final del Parcial II.
- Es necesario obtener una nota mínima de 4 para hacer media con el examen práctico y poder aprobar el Parcial II.

Examen práctico

- Los alumnos deberán realizar un examen práctico final que supondrá el 40% de la nota final del Parcial II.
- Es necesario obtener una nota mínima de 5 para hacer media con el examen teórico y poder aprobar el Parcial II.

Se ha de obtener una nota mínima de 4 en cada parcial para poder aplicar la ponderación entre los dos parciales y poder aprobar la asignatura.

Para poder aprobar la asignatura se ha de obtener una calificación mínima de 5.

EVALUACIÓN EN SEGUNDA MATRÍCULA O SUCESIVA

Los(as) alumnos(as) que repiten la asignatura estarán sujetos(as) a idénticos procedimientos de evaluación que quienes la cursan en primera matrícula, incluidas tanto la normativa de asistencia y comportamiento en clase y otras actividades académicas como la normativa de integridad académica.

En las actividades de evaluación continua que se detallan a continuación, los(as) alumnos(as) que repiten la asignatura podrán conservar la calificación obtenida en cursos anteriores: Memoria de Prácticas.

Los(as) alumnos(as) que por motivos debidamente justificados no puedan asistir de forma regular a las clases de asignaturas pendientes en el turno contrario, y tampoco puedan resolver dicha situación mediante una solicitud de cambio de grupo en los plazos establecidos para ello, deberán solicitar acogerse al programa de tutorías cuya convocatoria se hará pública a principio del semestre lectivo correspondiente, acreditando documentalmente junto con su solicitud los motivos alegados.

Los(as) alumnos(as) que se encuentren en convocatorias quinta, sexta o Extraordinaria de Fin de Carrera deberán ponerse en contacto con el profesor o la profesora durante las dos primeras semanas del semestre lectivo correspondiente, con objeto de recibir atención tutorial personalizada e información complementaria.

CALIFICACIÓN FINAL

Los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa:

0,0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)
7,0-8,9: Notable (NT)
9,0-10,0: Sobresaliente (SB)

Según su propio criterio, el profesor podrá conceder la calificación de Matrícula de Honor (MH), a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0, con un máximo de un estudiante por cada veinte matriculados en el grupo.

Con acuerdo a la normativa de evaluación continua de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros para la titulación de Grado en Psicología, ninguna prueba de evaluación podrá representar más del 60% de la calificación global del alumno, salvo en la Convocatoria Extraordinaria de Junio.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía general:

Primera parte

- Amón, J. (1991). *Estadística para Psicólogos II*. Madrid: Pirámide.
- Botella, J. y Gambara, H. (2002). *¿Qué es el meta-análisis?* Madrid: Biblioteca Nueva.
- Cohen, R y Swerdlik, M. (2006). *Pruebas y evaluación psicológica*. México: McGraw-Hill.
- García Jiménez, V. (2002). *Métodos y Diseños de investigación científica*. Barcelona: EUB.
- Martínez Arias, R., Chacón, J. C. y Castellanos, M.A. (2014). *Análisis de datos en psicología y ciencias de la salud* (Vol. 1 y Vol. 2). Madrid: EOS.
- Pardo, A. y Ruiz, M. A. (2002). *SPSS 11: Guía para el análisis de datos*. Madrid: McGraw-Hill.
- Pardo, A., Ruiz, M. A. y San Martín, R. (2009). *Análisis de datos en ciencias sociales y de la salud*. Vol. I (2009) y Vol. II (2010). Madrid: Síntesis.

Segunda parte

- Bajo, T., Fuentes, L. J., Lupiáñez, J. y Rueda, C. (coords.). (2016). *Mente y cerebro: de la psicología experimental a la neurociencia cognitiva*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cuetos, F. (1998). *Evaluación y rehabilitación de las afasias: aproximación cognitiva*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Dennis Rains, G. (2004). *Principios de neuropsicología humana*. México: McGraw-Hill.
- Hodges, J. R. (1994). *Valoración Cognitiva*. Oxford: Prous Science.
- Kolb, B. y Wishaw, I. Q. (2009). *Neuropsicología Humana* (5ª Ed.). Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Lezak, M. D., Howieson, D. B., Bigler, E. D. y Tranel, D. (2012). *Neuropsychological Assessment* (5ª Ed.). New York: Oxford University Press.
- Maestú, F., Ríos, M. y Cabestrero, R. (2008). *Neuroimagen: técnicas y procesos cognitivos*. Barcelona: Viguera.
- Parkin, A. J. (1999). *Exploraciones en Neuropsicología Cognitiva*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Peña-Casanova, J., Gramunt-Fombuena, N. y Gich-Fullá, J. (2005). *Test neuropsicológicos: fundamentos para una neuropsicología basada en evidencias*. Barcelona: Editorial Masson.

Smith, E. y Kosslyn, S.M. (2008). *Procesos cognitivos: modelos y bases neurales*. Madrid: Pearson Educación.

Bibliografía recomendada:

Benedet, M. J. (2002). *Fundamento Teórico y Metodológico de la Neuropsicología Cognitiva*. Madrid: IMSERSO.

Goodglass, H., Kaplan, E. y Barressi, B. (2005). *Evaluación de la Afasia y trastornos relacionados*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Manning, L. y Martín, P. (1992). *Exploración del paciente afásico*. En L. Manning (Ed.). Introducción a la neuropsicología clásica y cognitiva del lenguaje. Teoría, evaluación y rehabilitación de la afasia. Madrid: Trotta.

Narbona, J. y Chevrie-Muller, C. (1997). *El lenguaje del niño. Desarrollo normal, evaluación y trastornos*. Barcelona: Editorial Masson.

Puyuelo, M., Rondal, J. A. y Wiig, E. (2000). *Evaluación del lenguaje*. Barcelona: Editorial Masson.

Peña-Casanova, J. (2007). *Neurología de la conducta y neuropsicología*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Redolar, R. (2014). *Neurociencia Cognitiva*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Soprano, A. M. (2009). *Cómo evaluar la atención y funciones ejecutivas en los niños*. Argentina: Paidós.

Tirapú Ustarroz, J., Muñoz Céspedes, J. M. y Paúl Lapedriza, N. (2008). *Funciones Ejecutivas*. En Maestú, F., Ríos, M. y Cabestrero, R. (Eds.). Neuroimagen: Técnicas y Procesos Cognitivos. Barcelona: Viguera.

Tirapú Ustarroz, J. (2008). *Neuropsicología de las funciones ejecutivas*. En Tirapú Ustarroz, J., Ríos Lago, M. y Maestú Unturbe, F. (Eds.). Manual de neuropsicología. Barcelona: Viguera.

Whitworth, A., Webster, J. y Howard, D. (2005). *A cognitive neuropsychological approach to assessment and intervention in aphasia*. Nueva York: Psychology Press.

Recursos adicionales:

Colegio Oficial de Psicólogos. Guías del Proceso de Evaluación (GAP) <http://www.cop.es/index.php?page=guias-proceso>.

UNIDAD DE APOYO A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Los(as) alumnos(as) que por sus circunstancias personales lo precisen pueden solicitar la atención de la [Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión](#), que engloba la Oficina para la Inclusión de las Personas con Diversidad, la Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de Género, la Oficina de Acogida a Personas Refugiadas y Migrantes y la Oficina de Atención a Deportistas de Alto Rendimiento.

El plazo para solicitar la atención de la Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión finaliza un mes antes del último día de clase de cada semestre.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La demostración de que se han adquirido las competencias asociadas a esta asignatura y de que, por tanto, el alumnado ha respondido exitosamente a sus objetivos, se transmite principalmente a través de la palabra utilizada. Por esta razón, tanto en los exámenes como en todos los trabajos realizados, tendrá una valoración esencial el cuidado de la ortografía y de la expresión a nivel escrito y oral, repercutiendo esta valoración en la nota final.

De igual manera, se ruega observar las normas elementales de corrección lingüística en los correos electrónicos y comunicaciones a través del Campus Virtual. Los mensajes cuya redacción llegue a dificultar su comprensión serán devueltos con la indicación de que dicha redacción sea corregida; también serán devueltos los mensajes que no incluyan la firma del remitente.

Con el objetivo de solucionar dudas relacionadas con la expresión oral y escrita, se recomienda repasar todos aquellos ejercicios que vayan a ser entregados, para corregir posibles fallos, poniendo especial cuidado en las faltas ortográficas y de acentuación, así como en el uso adecuado de la puntuación. Resulta útil, además, el uso del corrector ortográfico y gramatical del procesador de textos, así como la consulta de las siguientes páginas web:

- Real Academia Española: <https://www.rae.es/>
- Corrector de textos Stilus: <https://www.mystilus.com/>
- Fundación del Español Urgente: <http://www.fundeu.es/>